



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

RESOLUCION NÚMERO 0789 DE 2025

(15 JUL 2025)

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

En uso de las facultades legales contempladas en el numeral 27 del artículo 5 del Decreto 2774 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, establecen que las vacantes definitivas de los empleos de libre nombramiento y remoción son provistas mediante nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que el empleo de Director Técnico código 100 grado 19 ubicado en la Dirección de investigación en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, se encuentra en vacancia definitiva.

Que el Instituto Nacional de Salud surtió todo el proceso de meritocracia ante el Departamento Administrativo de la Función Pública y de conformidad con los resultados del mismo, la doctora **JOHANA ESTHER HERNANDEZ TOLOZA** identificada con cédula de ciudadanía No. 60.264.141, obtuvo el resultado de 59% en el informe de competencias del nivel Directivo.

Que el Coordinador del Grupo de Gestión de Talento Humano verificó que la **JOHANA ESTHER HERNANDEZ TOLOZA** identificada con cédula de ciudadanía No. 60.264.141, cumple con los requisitos y las competencias exigidas para ejercer las funciones del empleo Director Técnico código 100 grado 19 ubicado en la Dirección de investigación en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, requeridos en el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad, y demás normas y disposiciones concordantes.

Que se dio cumplimiento al procedimiento preceptuado en el artículo 2.2.13.2.3 del Decreto 1083 de 2015, verificándose las competencias labores requeridas para el perfil del empleo, al igual que la publicación de la hoja de vida durante tres días calendario en las páginas web tanto del instituto como del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, para el conocimiento de la ciudadanía, recibándose observaciones a la misma y siendo contestadas en su totalidad.

Que, dentro del presupuesto de la entidad, se garantizan los gastos ocasionados por concepto de salarios y demás prestaciones sociales que se generen como resultado del presente nombramiento con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 8725 del 09 de enero de 2025.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho.

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar a la doctora **JOHANA ESTHER HERNANDEZ TOLOZA** identificada con cédula de ciudadanía No. 60.264.141, en el empleo Director Técnico código 100 grado 19 ubicado en la Dirección de investigación en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, el cual tiene una asignación básica mensual de Once millones setecientos sesenta y ocho mil setecientos veinticinco Pesos M/cte. (\$ 11.768.725).

ARTÍCULO SEGUNDO. - Comunicar el contenido de la presente Resolución a la interesada.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C, a los

15 JUL 2025

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LA DIRECTORA GENERAL,


DIANA MARCELA PAVA GARZÓN

Proyectó: Kimberly María Cardona Velosa – Profesional Universitario Grupo de Gestión de Talento Humano *Kim*

Revisó: Alba Lucía Triana Cortes – Profesional Especializado Grupo Gestión del Talento Humano *Alba*

Revisó: Hector Julio Cuadros Monsalve – Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano

Revisó: Ingrid Lineth Vasquez Cely – Secretaria General (E). *Ingrid*